



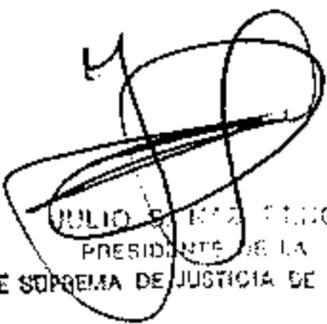
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.-
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 531/95 en el sentido, que en el cargo de Jefe de Sección en reemplazo del señor Juan Alberto Das Dores, deberá contratarse al señor Julio Oviedo Falcón y en el cargo de Encargado de Sección, al señor Raúl Ángel López.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO OVIEDO FALCÓN
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION